



ID del documento: SAI-Vol.3.N.2.002.2025

Tipo de artículo: Investigación

Alquimia paradigmática como estrategia metodológica: de la coexistencia a la conjunción transcompleja

Paradigmatic alchemy as a methodological strategy: from coexistence to transcomplex conjunction

Autores:

Car Emyr Suescum Coelho ¹, María Gabriela Gutiérrez Cadenas²,
Carluys Suescum Coelho ³,

¹ Universidad Metropolitana, Venezuela, csuescum@unimet.edu.ve ,
<https://orcid.org/0000-0003-1104-7800>

² Universidad de los Andes, Venezuela, mggutierrez239@gmail.com ,
<https://orcid.org/0009-0004-2838-5448>

³ Universidad Latinoamericana y del Caribe, Venezuela, carluyscoelho@gmail.com ,
<https://orcid.org/0009-0000-2044-7684>

Corresponding Author: Car-Emyr Suescum Coelho, csuescum@unimet.edu.ve

Reception date: 25-Junio-2025 **Acceptance:** 29-Agosto-2025 **Publication:** 17-October-2025

How to cite this article:

Suescum Coelho, C. E., Gutiérrez Cadenas, M. G., & Suescum Coelho, C. (2025). Alquimia paradigmática como estrategia metodológica: de la coexistencia a la conjunción transcompleja. Sapiens Discoveries International Journal, 3(2), 1-15. <https://sapiensjournal.ec/index.php/sdij/article/view/86>



Resumen

Esta investigación propone la alquimia paradigmática como una estrategia metodológica para transformar la coexistencia de enfoques, en una conjunción transcompleja adecuada para fenómenos dinámicos y multiescalares. El objetivo consiste en fundamentar y operacionalizar un régimen de interacción que articule la complementariedad dialógica, la conmensurabilidad y las espirales abductivas con cortes justificables, ofreciendo criterios claros de adjudicación cuando las líneas de evidencia resulten contradictorias. El diseño es teórico metodológico, basado en la lectura crítica y comparativa de la literatura reciente sobre transcomplejidad, transepistemología y transmétodo, e integra aportes sobre ruta epistémica, ética relacional, trazabilidad del proceso investigativo y rendición de cuentas. El argumento se desarrolla de forma progresiva estableciendo los fundamentos onto-epistémicos que legitiman la unificación sin diluir identidades conceptuales. En consonancia con el ODS 17, la propuesta especifica reglas de interacción y dispositivos de traducción para construir puentes semánticos y métricos entre evidencias numéricas, narrativas y documentales, las cuales formulan una legitimación transcompleja que combina validez y fiabilidad con credibilidad y transferibilidad, sustentada en bitácoras de decisiones y devolución a actores. El aporte principal trasciende del uso aditivo de métodos al explicar cómo y por qué se conectan, con estándares que vuelven auditable la no linealidad y evitan el eclecticismo y monismo. Así se ofrece un marco transferible para diseñar, justificar y evaluar investigaciones con memoria, responsabilidad y sentido público, alineadas con alianzas eficaces para abordar objetos complejos y sostener un programa de integración metodológica transcompleja.

Palabras clave: Alquimia paradigmática; Pensamiento sistémico; ODS 17; Pluralismo metodológico; Transcomplejidad.

Abstract

This research proposes paradigmatic alchemy as a methodological strategy to transform the coexistence of approaches into a transcomplex conjunction appropriate for dynamic and multiscale phenomena. The objective is to ground and operationalize a regime of interaction that articulates dialogical complementarity, commensurability, and abductive spirals with justifiable intersections, offering clear adjudication criteria when lines of evidence are contradictory. The design is theoretical and methodological, based on a critical and comparative reading of recent literature on transcomplexity, transepistemology, and transmethod, and integrates contributions on epistemic pathways, relational ethics, research process traceability, and accountability. The argument is developed progressively, establishing the onto-epistemic foundations that legitimize unification without diluting conceptual identities. In line with SDG 17, the proposal specifies interaction rules and translation devices to build semantic and metric bridges between numerical, narrative, and documentary evidence, which formulate a transcomplex legitimation that combines validity and reliability with credibility and transferability, supported by decision logs and feedback to stakeholders. The main contribution transcends the additive use of methods by explaining how and why they connect, with standards that make nonlinearity auditable and avoid eclecticism and monism. This offers a transferable framework for designing, justifying, and evaluating research with memory, accountability, and public purpose, aligned with effective partnerships to address complex objects and sustain a transcomplex methodological integration program.

Keywords: Paradigmatic alchemy; Systems thinking, SDG 17, Methodological pluralism, Transcomplexity.

1. INTRODUCCIÓN



La investigación contemporánea enfrenta objetos dinámicos, multiescalares y relacionales, cuya complejidad supera los límites de un solo paradigma, por lo que la suma espontánea de enfoques no garantiza la comprensión ni la riguridad del abordaje. Schavino de Viloría y Villegas González (2024a), sitúan la realidad transcompleja como trama viva en transformación, y admiten la necesidad de pasar de la coexistencia inercial a una conjunción gobernada por reglas, capaz de conservar las diferencias y visibilizar tanto los puntos de encuentro como de tensión.

Esa exigencia, encuentra sustrato ontológico y ético en la cosmovisión de complementariedad elaborada por los autores Alfonso et al., (2020), quienes proponen la religación de saberes, con la finalidad de responder a fenómenos no lineales, manteniendo intactas las identidades conceptuales. Por su parte, Salcedo Rodríguez (2021), afirma que los límites de los diseños rígidos pueden clausurar la potencia de descubrimiento, si no reconocen la recursividad propia de los problemas complejos.

Desde un prisma metodológico y político, Rodríguez (2020), formula la investigación transdisciplinar crítica como transmétodo rizomático, un enfoque que exige traducciones responsables entre lenguajes y comunidades. Por otra parte, los autores Huerta Orozco y Alcántara (2022), explican que el conocimiento avanza en espirales evolutivas, capaces de reformular hipótesis y modelos, preservando la memoria del proceso. Este conjunto de propuestas dibuja el horizonte en el que se inscribe la alquimia paradigmática como estrategia que convierte el pluralismo en arquitectura inteligible y evaluable.

La transición desde el diagnóstico hacia la operación requiere de un campo de legitimación para los cruces y sus traducciones. Villegas González (2024) define la transepistemología como un espacio que acoge la diversidad de programas y métodos sin renunciar a condiciones de adjudicación y de conmensurabilidad, lo cual impide que la apertura derive en relativismo. Esa plataforma se vuelve operativa en el tratado de epistemología y metodología de la investigación transcompleja de Villegas González y Schavino de Viloría (2024), donde la conjunción adopta la forma de decisiones declaradas y trazables que registran finalidades, evidencias y cortes abductivos.

El contraste entre integración crítica y complementariedad dialógica discutido por las autoras añade criterios para decidir cuándo priorizar las magnitudes o los mecanismos, así como revisar indicadores cuando las narrativas develan horizontes no captados por la métrica. En el plano del diseño, Pérez Villafuerte (2020), propone el enfoque integrador transcomplejo como régimen de trabajo con bitácoras y selección progresiva de fuentes, mientras que Cuenca Pirona (2023), organiza la ruta epistémica como ordenamiento flexible de momentos no secuenciales con estándares de credibilidad, transferibilidad, validez y fiabilidad. La trama conceptual se completa con los puntales epistémicos sistematizados por Schavino de Viloría (2021), que consolidan dialógica, recursividad e integralidad como garantías de coherencia interna en procesos no lineales.



En la literatura citada, se identifican dos carencias que esta propuesta metodológica procura subsanar. En primer lugar, muchas aproximaciones destacan la integración de métodos sin detallar la ingeniería de su integración, lo que dificulta en gran medida la evaluación intersubjetiva y la replicabilidad situada de las inferencias. En segundo lugar, subsisten aun ciertas dicotomías estériles entre tradiciones que impiden acoplamientos productivos incluso cuando lo exige la propia naturaleza de los objetos.

La presente investigación propone la alquimia paradigmática como estrategia metodológica para responder a las carencias identificadas en la literatura, para ello, la estrategia propuesta, articula reglas de interacción, dispositivos de conmensurabilidad y criterios de legitimación dual, con una ética relacional enfocada en consecuencias y devoluciones. Además de esto, asume la espiral evolutiva del conocimiento como temporalidad adecuada para justificar reconfiguraciones, recuperando la triangulación y la proximidad contextual como soportes de adjudicación ante disonancias (Huerta Orozco y Alcántara, 2022; Perdomo Cáceres, 2021).

Sobre este andamiaje, también se retoma la artesanía del preguntar y del organizar el corpus para evitar que la flexibilidad derive en improvisación (Villegas y Silva, 2021); la cosmovisión de complementariedad de Alfonso et al., (2020) deja de ser consigna y se convierte en criterio de diseño, mientras que el contraste entre integración crítica y complementariedad dialógica de Schavino de Vilorio y Villegas González (2024a) orienta decisiones concretas en torno a magnitudes, mecanismos y sentidos.

El objetivo que se persigue es doble y se formula en clave programática, primeramente se fundamentará conceptualmente la alquimia paradigmática como respuesta transepistémica a la limitación de los paradigmas aislados, consolidando una imagen de mundo y de método coherente con la recursividad y con la complejidad de los objetos. Y en segundo lugar, se derivará de ese fundamento un régimen operativo que haga auditable la conjunción, compuesto por reglas de interacción, artefactos de conmensurabilidad y estándares de legitimación, sin convertir el proceso en una secuencia rígida de pasos.

Para este propósito, se asume la transepistemología de Villegas González (2024), como campo de legitimación, se apela al tratado de epistemología y metodología con Schavino de Vilorio (2021) para perfilar la arquitectura del ensamblaje, se integra la ruta epistémica de Cuenca Pirona (2023) para ordenar los cortes abductivos y se articulan la guía de diseño de Villegas y Silva (2021) y el enfoque integrador de Pérez Villafuerte (2020) para sostener la disciplina del proceso. La propuesta se completa con una consideración ético - política del conocimiento, inspirada en el transmétodo de Rodríguez (2020), que anda la calidad en prácticas de consentimiento, devolución y utilidad social.

El aporte principal consiste en desplazar el mérito desde el mero uso de múltiples métodos hacia la explicación clara de cómo y por qué se conectan. La contribución



se expresa en tres niveles complementarios. En el nivel conceptual, se integran las nociones de realidad transcompleja, cosmovisión de complementariedad y transepistemología para fundamentar una unidad dialógica no reductiva. En el nivel procedimental, se especifican reglas para declarar propósitos, construir puentes semánticos y métricos, y adjudicar disonancias con triangulación y proximidad contextual, acorde a lo propuesto por los autores Perdomo Cáceres (2021) y Cuenca Pirona (2023).

Desde el punto de vista ético - político, se incorporan la espiral evolutiva y el transmétodo rizomático para fundamentar la recursividad con memoria, la responsabilidad y las consecuencias legibles. Siendo a partir de estos tres planos, que la alquimia paradigmática se propone como una estrategia generalista y transferible hacia las comunidades científicas que investigan fenómenos complejos hacia la conjunción, en lugar de la coexistencia, asegurando la trazabilidad y el sentido público.

Este ensayo se conecta con el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) porque operacionaliza la coherencia de políticas mediante una arquitectura de integración transcompleja; fortalece las alianzas multiactor: academia, sector público y organizaciones, a través de bitácoras de decisiones y trazabilidad que sustentan la corresponsabilidad, amplían la capacidad de datos y evaluación al proponer estándares duales de legitimación y protocolos de conmensurabilidad que habilitan el monitoreo y comparabilidad. En conjunto, la alquimia paradigmática funciona como un régimen verificable de conjunción que evita el eclecticismo, incrementa la densidad inferencial y orienta la toma de decisiones con sentido público.

2. DESARROLLO

Fundamentos transepistémicos y justificación de la alquimia paradigmática

La alquimia paradigmática es una respuesta a la insuficiencia de marcos únicos para dar cuenta de objetos de investigación multiescalares, dinámicos y recursivos. En este sentido, Schavino de Vilorio y Villegas González (2024b) presentan una imagen de mundo donde los fenómenos aparecen como tramas relacionales en transformación e invitan a sustituir la convivencia pasiva de métodos, por una conjunción explícita y gobernada por reglas, capaz de conservar diferencias fecundas, producir traducciones conceptuales y empíricas sin perder la profundidad interpretativa ni la precisión analítica.

En este horizonte, la investigación deja de ser un trayecto lineal y adopta la forma de una coreografía sincronizada de entradas y salidas justificadas, con puntos de conjunción visibles. Se conserva también la memoria de decisiones que habilita la evaluación pública de los desplazamientos realizados en cada ronda abductiva,



tal como enfatizan los mismos autores al vincular práctica investigativa y responsabilidad epistémica en contextos complejos y cambiantes (Schavino de Viloría y Villegas González, 2024a; Schavino de Viloría y Villegas González, 2024b).

Para comprender la base axiológica y semántica de esa conjunción, resulta decisivo el aporte de la cosmovisión de complementariedad. Cuando Alfonso et al., (2020) sostienen que la comprensión de lo real exige re-ligar saberes y abrir pasajes entre tradiciones analíticas, establecen la base ontológica y ética de la alquimia metodológica, pues legitiman el cruce de miradas sin diluir su identidad ni sus lenguajes propios.

Este fundamento se vuelve operativo a medida que cada traducción entre evidencias, categorías y escalas conserva la singularidad de origen y a su vez, aporta a un argumento común; un equilibrio que habilita superar el dilema entre eclecticismo acrítico y monismo metodológico, tal como se deriva del planteamiento general y de los ejemplos de interlocución disciplinaria (Alfonso et al., 2020).

El tránsito desde la intuición de complementariedad hacia un régimen de trabajo verificable requiere de un enfoque integrador con procedimientos explícitos. En este contexto, Pérez Villafuerte (2020) organiza la indagación desde el Enfoque Integrador Transcomplejo, resaltando la necesidad de explicitar finalidades de cada movimiento, de seleccionar evidencia con criterios situados y de documentar la razón de los cambios de ruta, de manera que la mezcla deje huellas legibles y auditables. Esa disciplina de diseño se refuerza con la guía procedimental de Villegas y Silva (2021), quienes recomiendan articular preguntas, corpus y



técnicas ajustadas a la presión epistémica del problema y no a hábitos inerciales, lo cual permite que la flexibilidad no se confunda con improvisación y que la apertura preserve la trazabilidad de cada decisión clave del proceso.

El basamento filosófico se precisa cuando la investigación se concibe en clave transepistemológica. La transepistemología se describe como un campo de legitimación para cruces entre programas, teorías y métodos que propone un espacio de encuentro para evitar relativismos, debido a que exige dispositivos de traducción y reglas de adjudicación donde las diferencias no se anulan, sino que se ponen a producir (Villegas González, 2024).

Ese andamiaje se prolonga en la sistematización de epistemología y metodología de la investigación transcompleja, donde Villegas González y Schavino de Vioria (2024b) enuncian la conjunción como práctica reglada, con conmensurabilidades suficientes identificadas y con una iteración abductiva que preserva cortes justificados, todo ello para pasar de la declaración general a la arquitectura verificable del ensamblaje metodológico (Villegas González, 2024).

El carácter recursivo del conocimiento exige una imagen temporal no secuencial. Cuando Huerta Orozco y Alcántara (2022) argumentan que el saber avanza mediante espirales evolutivas en las que hipótesis, modelos y narrativas se reconfiguran sin cancelar su memoria, habilitan una lógica de retorno creativo que sintoniza con la dinámica abductiva de la transcomplejidad. En el mismo registro, Rodríguez (2020) propone la investigación transdisciplinar crítica como transmétodo rizomático que cruza lenguajes y prácticas con responsabilidad social, lo cual encarna la dialógica y la integralidad como puntales de una práctica que no es suma indiferente, sino que se configura como un régimen de cohabitación exigente de diferencias, tal como también subraya Schavino de Vioria (2021) al explicitar pilares epistemológicos y metodológicos del enfoque.

Una conjunción responsable necesita criterios de legitimación alternos y concurrentes. En este sentido, Cuenca Pirona (2023) organiza la ruta epistémica transcompleja como ordenamiento flexible de momentos no lineales, destacando que la evaluación debe combinar credibilidad y transferibilidad con validez y fiabilidad, y que cada cambio de foco requiere justificación frente a lectores y cada uno de los actores involucrados. De forma complementaria, Perdomo Cáceres (2021), advierte que ampliar repertorios no basta si no se declaran procedimientos de triangulación y de adjudicación para resolver disonancias entre líneas de evidencia, de modo que la mezcla se convierta en motor de descubrimiento y no en pretexto para eludir decisiones argumentativas, un punto crucial que enmarca de forma operativa la propuesta de alquimia paradigmática.

La síntesis de estos fundamentos sugiere que la alquimia paradigmática no es una fórmula, sino una disciplina de encuentro. La diferencia entre integración crítica y complementariedad dialógica, descrita por Schavino de Vioria y Villegas González



(2024a), destaca la idea de que la realidad transcompleja como práctica pública de composición, prepara el paso hacia reglas de interacción, dispositivos de conmensurabilidad y estándares de legitimación que, sin imponer secuencias rígidas e inamovibles, dotan de inteligibilidad y de rigor a la recursividad. Sobre esta base, el presente ensayo avanza hacia la definición de un régimen de interacción y hacia una reflexión sobre legitimidad y proto teoría, con la intención de transformar la coexistencia en conjunción responsable y productiva.

Reglas de interacción, adjudicación y arquitectura de integración no lineal

La calidad de una mezcla depende de las reglas que gobiernan su interacción interna. Cuando Villegas González y Schavino de Viloria (2024) presentan la epistemología y metodología de la investigación transcompleja, proponen declarar propósitos duales en cada ronda, diseñar puentes semánticos y métricos entre evidencias, manteniendo un registro de decisiones que permite reconstruir cortes abductivos, una exigencia que convierte la recursividad en un proceso visible y evaluable. En diálogo con ese planteamiento, Cuenca Pirona (2023) sugiere una ruta epistémica que admite avances por desplazamientos y retornos, donde la conmensurabilidad suficiente, la reflexividad situada y la aprobación social del conocimiento construyen un estándar de legitimación contextual y técnico a la vez, capaz de sostener la diversidad sin perder la claridad del argumento científico

El diseño requiere mecanismos para resolver tensiones entre líneas de evidencia. El contraste evidenciado en la integración crítica y complementariedad, realizado por Schavino de Viloria y Villegas González (2024), destaca que la complementariedad es preferible en la medida en que instituye reglas de adjudicación explícitas para decidir entre magnitudes y mecanismos, entre patrones y sentidos, y para revisar indicadores cuando las narrativas revelan horizontes no captados por la métrica. A su vez, Perdomo Cáceres (2021) reclama una triangulación robusta y proximidad contextual como soportes de esas decisiones, de modo que la adjudicación no dependa de preferencias del equipo, sino de procedimientos previamente declarados, un punto que preserva la integridad de la mezcla y su apertura al escrutinio por pares.

La arquitectura no lineal precisa instrumentos para hacer visible el punto de conjunción. Alfonzo et al., (2020) argumentan a favor de la cosmovisión de complementariedad, habilitan la construcción de glosarios, taxonomías puente, matrices variable-código y mapas multiescala que conectan evidencias heterogéneas sin forzar identidades. De manera similar, Pérez Villafuerte (2020) propone que cada iteración incorpore una bitácora de decisiones que explique por qué se incorporaron determinados métodos, cómo se procesó su diálogo y las razones que sustentan los cortes, lo que permite que la integración sincrónica y



la alternancia diacrónica resulten plenamente comprensibles y replicables en su lógica, aunque no copiables como receta universal.

El dinamismo del conocimiento exige justificar reconfiguraciones a lo largo del tiempo, por ello la espiral evolutiva del conocimiento plantea que los cambios de modelo, de muestreo o de foco analítico no son vaivenes arbitrarios, ni meras casualidades, sino respuestas a presiones internas del problema y a aprendizajes del equipo (Huerta Orozco y Alcántara, 2022). En consonancia, Salcedo Rodríguez (2021) advierte que encerrar la indagación en etapas rígidas clausura la potencia de descubrimiento, mientras que una recursividad gobernada por altos estándares de credibilidad, transferibilidad y validez aumenta la densidad inferencial, con lo que la arquitectura no lineal adquiere razones para justificar sus movimientos sin sacrificar la rigurosidad.

La operatividad del régimen de interacción descansa en una cultura de diseño rigurosa. Villegas y Silva (2021) muestran cómo organizar preguntas, corpus y técnicas en torno a la presión epistémica del objeto, proponiendo una artesanía metodológica que mantiene a la mezcla lejos de la improvisación, y que al mismo tiempo admite innovaciones técnicas, analíticas y visuales cuando se incrementa la pertinencia. Ese ethos artesanal se sostiene en el plano filosófico gracias a la transepistemología de Villegas González (2024), quien considera que los cruces deben administrarse con dispositivos de traducción y con una ética de adjudicación. Mientras que en el plano metódico, se sustentan por la ingeniería de conmensurabilidad propuesta en la sistematización de epistemología y metodología transcompleja, para que el ensamblaje conserve la identidad y el diálogo productivo (Villegas González y Schavino de Vilorio, 2024).

El pasaje de coexistencia a conjunción se verifica cuando la mezcla produce teoría intermedia y aprendizajes transferibles. Cuando Rodríguez (2020) define el transmétodo rizomático, ancla la conjunción en prácticas de cohabitación entre saberes situados y en responsabilidad con actores, de modo que la traducción no sea solo técnica, sino también social y ética. En paralelo, la Realidad Transcompleja insiste en que la investigación es intervención discursiva con consecuencias, por lo que cada decisión metodológica equivale a asumir una posición frente a expectativas institucionales y comunitarias, reforzando la necesidad de memoria documental y de explícitos sobre límites y alcances de la inferencia obtenida en el ensamblaje (Schavino de Vilorio y Villegas González, 2024).

Legitimación transcompleja y proto teoría de la alquimia paradigmática

La legitimación transcompleja no agrega un sello al final del proceso, sino que organiza su desarrollo desde el inicio. La epistemología y metodología de la



investigación transcompleja afirman que la rendición de cuentas atraviesa la formulación de preguntas, el muestreo, la selección de técnicas y la forma de comunicar resultados, de manera que cada corte abductivo se sostenga en finalidades, evidencia y criterios de adjudicación declarados. En coherencia, los puntales epistémicos funcionan como garantías de coherencia interna del ensamblaje, destacándose la dialógica, la recursividad y la integralidad, permitiendo sostener la mezcla sin disolver la identidad de los enfoques, pero ante todo, sin perder la inteligibilidad del argumento ante audiencias diversas (Villegas González y Schavino de Viloría, 2024; Schavino de Viloría, 2021).

Para evaluar una conjunción no lineal se requieren estándares duales y situados. Cuando Cuenca Pirona (2023) describe la ruta epistémica con criterios de credibilidad y transferibilidad, señala que esos parámetros no sustituyen a los de validez y fiabilidad, sino que se ensamblan con estos para construir una base evaluativa acorde con la pluralidad de evidencias y con la proximidad contextual de los datos. Por ello, Perdomo Cáceres (2021) reclama procedimientos de triangulación y de adjudicación que precisen cómo se resuelven disonancias, y que definan cuándo la magnitud estimada prima sobre la fuerza explicativa de un mecanismo, o cuándo la densidad narrativa exige revisar las métricas empleadas, lo que resulta en una perspectiva que fortalece la justificación pública de cada decisión metodológica.

Una proto teoría de la alquimia paradigmática puede organizarse como sistema mínimo de constructos y relaciones necesarias. En este sentido, la cosmovisión de complementariedad, propuesta por Alfonso et al., (2020), ofrece la condición habilitante que permite reconocer valor en perspectivas parciales al mismo tiempo que diseña su encuentro. Así, la operacionalización del enfoque integrador, provee esos dispositivos de memoria y control sin los cuales la recursividad perdería rigor (Pérez Villafuerte, 2020). Sobre esa base, la transepistemología de Villegas González (2024) establece el campo en el que se justifican los cruces, las traducciones y la sistematización metodológica, así como los puntos de conjunción y los cortes donde el lector puede verificar la coherencia del paso, una constelación que convierte la mezcla en arquitectura y no en collage (Villegas González y Schavino de Viloría, 2024).

La dinámica que articula esos constructos es la espiral abductiva con cortes justificables, cuando Huerta Orozco y Alcántara (2022) argumentan que el conocimiento progresa por refiguraciones, aportan la forma temporal adecuada para comprender por qué la conjunción alterna integraciones sincrónicas y secuencias diacrónicas conforme a presiones epistémicas del problema, sin perder memoria de los pasos previos. En paralelo, Salcedo Rodríguez (2021) también advierte que esa espiral gana densidad cuando el equipo asume estándares múltiples y reflexividad, pero en contrasentido, pierde potencia cuando se fragmenta en etapas rígidas, lo que refuerza la necesidad de bitácoras y anexos



que documenten decisiones, mapeos y cambios de modelo que la audiencia pueda seguir con criterio.

El ensamblaje requiere cuidar la dimensión ética del encuentro de saberes, ya que el transmétodo como práctica de cohabitación responsable entre tradiciones y comunidades, recuerda que la calidad no reposa sola y únicamente en la técnica, sino también en la política y lo social, y que la devolución de hallazgos y el consentimiento informado forman parte de la legitimidad del conocimiento. De forma complementaria, la Realidad Transcompleja ubica la investigación como acto público que distribuye posibilidades y riesgos, por lo que la explicitación de límites, alcances y supuestos de la arquitectura utilizada se convierte en requisito de honestidad epistémica y en una garantía de lectura para auditorías metodológicas y para la transferibilidad situada de patrones y mecanismos (Rodríguez, 2020; Schavino de Vilorio y Villegas González, 2024).

El cierre que conviene a este enfoque no clausura la indagación, sino que consolida una práctica con memoria. La organización del proceso alrededor de la presión del objeto y no de hábitos disciplinares, ofrece una brújula para sostener la apertura sin perder dirección. A su vez, la demanda de bitácoras y justificaciones explícitas establece la condición documental que convierte la recursividad en método y no en oscilación. Con esos apoyos, la alquimia paradigmática se afirma como estrategia de producción de conocimiento y soluciones sostenibles capaces de crear más de lo que suma, de transparentar sus mutaciones y de hacerse responsable de las consecuencias de sus elecciones teóricas y procedimentales. Esta promesa se complementa con la transepistemología y la sistematización metodológica, que exigen que cada punto de conjunción sea legible y defendible ante una comunidad de investigación exigente y plural (Pérez Villafuerte, 2020; Villegas González, 2024; Villegas González y Schavino de Vilorio, 2024; Villegas y Silva, 2021).

3. REFLEXIONES FINALES

La alquimia paradigmática se consolida como una estrategia de producción de conocimiento que convierte el pluralismo metodológico en un régimen de interacción inteligible y evaluable. Schavino de Vilorio y Villegas González (2024) sostienen, al examinar la tensión entre integración crítica y complementariedad, que la conjunción solo produce hallazgos robustos cuando está gobernada por reglas y dispositivos de conmensurabilidad, evitando tanto el eclecticismo como el monismo metodológico. En realidad transcompleja, las autoras amplían esta tesis y ubican la investigación como práctica pública que asume consecuencias, de modo que cada punto de conjunción se entiende como una toma de posición frente a tramas históricas y sociales. Esta doble afirmación permite cerrar el argumento central: la mezcla adquiere valor epistemológico cuando rinde cuentas



de sus puentes y de sus adjudicaciones y cuando propone cortes abductivos justificados y rastreables en el tiempo.

La arquitectura no lineal de la conjunción demanda una gobernanza de calidad que combine estándares técnicos y a la vez situados. Villegas González y Schavino de Vitoria (2024) desarrollan en su tratado de epistemología y metodología una pauta para declarar propósitos duales, explicitar conmensurabilidades suficientes y registrar decisiones, estableciendo una vía de legitimación acorde con la pluralidad de evidencias. Cuenca Pirona (2023) complementa esta base al proponer una ruta epistémica que integra credibilidad y transferibilidad con validez y fiabilidad al exigir aprobación social del conocimiento como parte del estándar evaluativo. De este modo, la no linealidad deja de ser una coartada para la arbitrariedad y se convierte en condición de posibilidad de inferencias más densas, precisamente, porque esas inferencias se someten a criterios de trazabilidad, reflexividad y contraste público.

La potencia de la mezcla depende también de su gramática ontológica y ética. Alfonso et al., (2020) sitúan la cosmovisión de complementariedad como fundamento para religar saberes y abrir pasajes entre tradiciones, lo que legitima el cruce sin diluir identidades conceptuales ni borrar asimetrías. Pérez Villafuerte (2020) traduce esa intuición en disciplina de trabajo al organizar el enfoque integrador transcomplejo sobre finalidades explícitas, selección progresiva de evidencias y bitácoras de decisión, convirtiendo la apertura en práctica con memoria. Este acoplamiento entre horizonte y procedimiento asegura que la complementariedad no sea solo una consigna, sino una forma de componer argumentos que mantengan identidad y diálogo, con capacidad de mostrar sus huellas a quienes evalúan y reutilizan los hallazgos.

El cierre metodológico exige un cuidado particular de la temporalidad del conocer. Huerta Orozco y Alcántara (2022) explican que el conocimiento se reorganiza en espirales evolutivas, donde hipótesis, modelos y narrativas se refiguran sin perder memoria, y esta imagen temporal resulta afín a la iteración abductiva que reclama la transcomplejidad. Salcedo Rodríguez (2021) advierte, en la misma dirección, que los diseños rígidos clausuran la potencia de descubrimiento, mientras que la recursividad gobernada por estándares múltiples aumenta la densidad inferencial y la transferibilidad situada. En suma, el movimiento de avance no consiste en acumular técnicas, sino en ajustar la coreografía entre magnitudes y mecanismos a partir de la presión epistémica del problema y de los aprendizajes que el propio proceso va revelando.

La legitimación transcompleja requiere, además, criterios explícitos para resolver disonancias entre líneas de evidencia. Perdomo Cáceres (2021) insiste en la necesidad de triangulación robusta y de proximidad contextual como soportes para adjudicar prioridades entre patrones numéricos y sentidos narrativos tan trascendente en la toma de decisiones, y su advertencia impide que la mezcla



dependa de preferencias del equipo. Rodríguez (2020), al formular la investigación transdisciplinar crítica como el transmétodo rizomático añade la dimensión ética y política del encuentro, recordando que la calidad epistémica incluye consentimientos, devoluciones y lecturas socialmente útiles. La conjunción, por tanto, no es solo un ensamblaje técnico, es también un ejercicio de responsabilidad con el planeta, las comunidades y los sujetos que producen conjuntamente los objetos de estudio.

La consolidación del campo exige una teoría mínima de la alquimia y una ética de la adjudicación. Villegas González (2024) propone la transepistemología como espacio de legitimación para cruces y traducciones, y esa plataforma conceptual se vuelve operativa cuando se integra con la sistematización metodológica desarrollada junto con Schavino de Vilorio (2021), donde los puntos de conjunción se señalan en el propio diseño y en la escritura.

Villegas y Silva (2021) contribuyen con una artesanía que al preguntar y organizar corpus que evita que la apertura derive en improvisación, y retoman la brújula elemental de dejar que sea el objeto el que imponga la agenda de técnicas y de secuencias. Esta tríada de fundamentos, procedimientos y destrezas cierra la propuesta en el plano práctico sin renunciar a su aspiración de transformación epistemológica.

El balance final permite extraer tres consecuencias trascendentales para la comunidad científica que se avoca a construir nuevos conocimientos y soluciones a los problemas que aquejan al mundo contemporáneo. En primer lugar, la alquimia paradigmática desplaza el mérito del uso de múltiples métodos al mérito de explicar cómo y por qué se conectan, como enseñan Schavino de Vilorio y Villegas González (2024) al contrastar integración crítica y complementariedad y al desplegar una imagen densa de realidad transcompleja. En segundo lugar, la calidad evaluativa se robustece cuando la ruta epistémica de Cuenca Pirona (2023) y la disciplina del enfoque integrador de Pérez Villafuerte (2020) se articulan con los dispositivos de conmensurabilidad de la cosmovisión de Alfonzo et al., (2020), de manera que cada inferencia sea un resultado público y no una caja negra. En tercer lugar, la sostenibilidad ética de la investigación se asegura cuando el transmétodo de Rodríguez (2020) y la advertencia de Salcedo Rodríguez (2021) se toman en serio, de modo que la recursividad se exprese en decisiones transparentes, en devoluciones pertinentes y en estándares que hagan visible la responsabilidad asumida por el equipo.

Este ensayo defendió que la mezcla no es una suma abstracta, sino es una creación reglada que amplía la capacidad explicativa y la utilidad social del conocimiento. La propuesta se apoya en el marco transepistemológico de Villegas González (2024) y en la sistematización metodológica elaborada con Schavino de Vilorio (2021), y se nutre del enfoque integrador de Pérez Villafuerte (2020) y de la cosmovisión de complementariedad de Alfonzo et al., (2020). Atraviesa,



además, la ruta epistémica de Cuenca Pirona (2023), la espiral evolutiva de Huerta Orozco y Alcántara (2022), las garantías de recursividad y dialógica explicitadas por Schavino de Viloría (2021), la exigencia de triangulación y adjudicación de Perdomo Cáceres (2021), la alerta contra rigideces de Salcedo Rodríguez (2021) y la ética transmética propuesta por Rodríguez (2020), junto con la artesanía procedimental de Villegas y Silva (2021). Con este andamiaje, la alquimia paradigmática queda planteada como una estrategia capaz de transformar la coexistencia en conjunción rigurosa, abierta y responsable, preparada para afrontar objetos problemáticos complejos y para responder ante la comunidad académica con memoria, trazabilidad y sentido de las consecuencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonzo, N., Mendoza, M. & Perdomo, W. (2020). Transcomplejidad cosmovisión de complementariedad. Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua.
- Cuenca Pirona, R. (2023). Ruta epistémica transcompleja: un camino para el abordaje de realidades socioeducativas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 39(101), 106-124.
- Huerta Orozco, A. & Alcántara, M. (2022). Paradigma emergente: La espiral evolutiva del conocimiento, una puerta de la complejidad a la transcomplejidad. *Revista Venezolana de Pedagogía y Tecnologías Emergentes*, 1(2), 18-30.
- Perdomo Cáceres, W. (2021). Aportes de la transcomplejidad como escuela de pensamiento emergente a la investigación. *Revista Electrónica Entrevista Académica*, 7(II), 1-10. <http://www.eumed.net/rev/reea>
- Pérez Villafuerte, R. (2020). La investigación desde el enfoque integrador transcomplejo. Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua.
- Rodríguez, M. (2020). La investigación transdisciplinar crítica: Un transmético rizomático en la transmodernidad. *Perspectivas Metodológicas*, 20(24). DOI: <https://doi.org/10.18294/pm.2020.3226>
- Salcedo Rodríguez, Y. (2021). La transcomplejidad, una mirada epistemológica de la evolución intelectual. *Praxis Investigativa ReDIE*, 13(24), 42-53.
- Schavino de Viloría, N. (2021). Puntos epistémicos de soporte de la investigación transcompleja y del enfoque integrador transcomplejo. *Revista Electrónica Miradas Transcomplejas* 1(1). https://reditve.com/revistas/index.php/miradas_transcompleja/article/view/3
- Schavino de Viloría, N. y Villegas González, C. (2024a). Integración crítica vs. complementariedad dialógica. Fondo Editorial Red de Investigadores de la Transcomplejidad.
- Schavino de Viloría, N. y Villegas González, C. (2024b). Realidad Transcompleja: Caminos hacia una nueva cosmovisión. Fondo Editorial Red de Investigadores de la Transcomplejidad.
- Villegas González, C. (2024). Transepistemología de la investigación transcompleja. Fondo Editorial Red de Investigadores de la Transcomplejidad.
- Villegas González, C. & Schavino de Viloría, N. (2024). Epistemología y Metodología de la Investigación Transcompleja. Fondo Editorial Red de Investigadores de la Transcomplejidad.
- Villegas, C. & Silva, R. (2021). ¿Cómo hacer una investigación transcompleja? Editorial Escriba Escuela de Escritores.



Declaración de Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no presentan conflictos de intereses relacionados con este estudio y confirman que todos los procedimientos éticos establecidos por esta revista han sido rigurosamente respetados. Asimismo, garantizan que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra revista académica.